

Buenos Aires, 3 de mayo de 2011

Visto: la Resolución de Presidencia n° 6/2010; y

Considerando:

Mediante la Resolución mencionada en el Visto, por razones de índole operativa, la escribiente jefe **Javiera ETCHEGARAY** fue asignada a la Dirección de Informática y Tecnología.

En virtud de la actividad propia de la competencia electoral del Tribunal en relación con los comicios convocados para el mes de julio de 2011 y teniendo en cuenta la próxima licencia por maternidad de la Sra. Directora de Ceremonial y Relaciones Institucionales así como la experiencia recabada por la agente **ETCHEGARAY** en esa dependencia, resulta conveniente incorporarla en forma transitoria a esa Dirección.

Por ello,

**EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
RESUELVE:**

1. **TRANSFERIR** temporariamente a la agente **Javiera ETCHEGARAY**, legajo n° 84, a partir del día de la fecha, a la Dirección de Ceremonial y Relaciones Institucionales, dependiente de la Dirección General de Administración, manteniendo su categoría escalafonaria.
2. **MANDAR** se registre, se dé a la Dirección General de Administración y se notifique a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

Firmado: Luis F. LOZANO (Presidente)

RESOLUCIÓN P/TSJ N° 11/2011